



# Los datos que transforman la gestión del riesgo

*Incendios, sequías, inundaciones y erupciones recientes muestran que los desastres en Colombia ya no son episodios aislados; la información sobre exposición asegurada es una herramienta clave para anticipar riesgos, fortalecer la política pública y reducir el impacto fiscal de las emergencias.*

**Carlos Molina**

Director de la Cámara Técnica de Propiedad e Ingeniería de Fasecolda

En enero de 2025 Colombia enfrentó una de las temporadas de incendios forestales más intensas de los últimos años, con más de 900 eventos reportados y declaratorias de calamidad pública en varios departamentos. Meses después, el déficit acumulado de precipitaciones derivó en estrés hídrico severo y restricciones en el suministro de agua, con racionamiento programado en Bogotá y su área metropolitana. Luego, a comienzos de este año, pasamos inundaciones generalizadas y, en la última semana de febrero de 2026, el volcán de lodo ubicado en San Juan de Urabá, Antioquia, registró una erupción que obligó a activar protocolos locales de gestión del riesgo. La sucesión de eventos confirma una realidad: la exposición del país no es episódica, es estructural y acumulativa.

El frente frío que actualmente incide sobre el territorio nacional intensificó las precipitaciones en la región Caribe y en sectores de la región Andina. De acuerdo con reportes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el fenómeno dejó más de 250.000 personas afectadas en 17 departamentos, 94.431 familias damnificadas y más de 11.000 hectáreas inundadas hasta mediados de febrero. Córdoba concentró, el mayor daño, con al menos 78.000 hogares perjudicados, 4.047 viviendas destruidas y 22.935 con daños parciales. En total se registraron 256 eventos asociados a inundaciones, crecientes súbitas y remociones en masa en 172 municipios.

El impacto trasciende la dimensión humanitaria. Cada municipio afectado enfrenta presión inmediata sobre sus finanzas para atender ayudas de emergencia, rehabilitar infraestructura vial y restablecer servicios públicos. En departamentos con limitada capacidad fiscal, la reposición de activos públicos y la atención de viviendas no aseguradas amplían el pasivo contingente del Estado. Desde una perspectiva técnica, estamos ante un evento hidrometeorológico de amplia cobertura territorial, con concentración de daños en zonas específicas y efectos simultáneos sobre activos asegurados y no asegurados.

En Córdoba, la magnitud económica empieza a consolidarse en cifras preliminares que superan la asistencia básica. Análisis sectoriales y reportes de prensa estiman que las pérdidas podrían representar hasta el 12,6% del PIB departamental, con impactos que superarían los 7,7 billones de pesos, particularmente en vivienda, infraestructura rural y sector ganadero; este último registra más de 450.000 animales afectados y miles de predios inundados. A nivel nacional, el Gobierno declaró el estado de emergencia económica para habilitar medidas fiscales extraordinarias.

➔ La gestión del riesgo, en este contexto, es esencialmente gestión de información.

Desde la perspectiva del seguro, lo ocurrido evidencia dos realidades: primera, la concentración territorial de la exposición, en cuestión de días, un fenómeno hidrometeorológico puede impactar simultáneamente miles de riesgos en un mismo departamento; segunda, la necesidad de información precisa para dimensionar con rapidez la magnitud de la exposición asegurada. Sin datos consolidados sobre ubicación y valores asegurados, la respuesta tanto del sector como del Gobierno se vuelve reactiva y fragmentada; con información estructurada, la gestión cambia de nivel.

Frente a este escenario, el sector asegurador no parte de cero. Desde 2023 el gremio consolidó el Sistema de Información de Cúmulos de Terremoto (SICT), con reporte trimestral agregado del número de riesgos y valor asegurado por municipio en cuatro categorías: hogar, copropiedades, riesgos privados y riesgos estatales. En Colombia, las pólizas del ramo de terremoto

tradicionalmente incluyen cobertura de incendio y, en su gran mayoría, amparos frente a eventos de la naturaleza como inundación, creciente súbita, erupción volcánica, entre otros.

Al corte de septiembre de 2025, el sistema registra 2.619.046 riesgos asegurados, con un valor asegurado total de \$2.431 billones. Esta base de información permite entender no solo la exposición frente a terremoto, sino la localización territorial del capital asegurado ante múltiples amenazas naturales.

Al comparar la información oficial de afectaciones con los datos del SICT se evidencia que el frente frío no solo ha sido un evento socialmente crítico, sino territorialmente concentrado en zonas con exposición asegurada relevante. En los cuatro departamentos con mayor incidencia se identifican 93.971 riesgos expuestos, con un valor asegurado agregado de \$64,74 billones. Solo en Córdoba se concentran 30.068 riesgos por \$16,26 billones; Magdalena registra 37.787 riesgos por \$30,52 billones; Sucre, 17.022 riesgos por \$8,60 billones; y La Guajira, 9.094 riesgos por \$9,39 billones. Estas cifras corresponden a exposición, no a daños, pero permiten dimensionar con precisión el capital asegurado en los municipios bajo afectación directa.

En la actual coyuntura, contar con información consolidada por municipio permite identificar con rapidez dónde se concentran los activos asegurados y cuál es la magnitud de la exposición potencial. La gestión del riesgo, en este contexto, es esencialmente gestión de información.

En este escenario cobra especial relevancia la solicitud reciente de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para instalar mesas técnicas de trabajo con el sector asegurador. En el marco de la Ley 1523 de 2012, la protección financiera constituye un componente fundamental del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, orientado a reducir la vulnerabilidad fiscal mediante instrumentos de retención y transferencia del riesgo. Fasecolda hace parte del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.



El interés de la UNGRD es concreto: acceder a información agregada sobre ubicación, categoría del riesgo y valores asegurados para estimar con mayor precisión el pasivo contingente de la nación, diseñar instrumentos financieros ex ante y fortalecer la planeación basada en evidencia. No se trata de identificar aseguradoras ni de acceder a información sensible, sino de estructurar un esquema técnico que integre la información del sector asegurador a la política pública de protección financiera. En este punto entra GeoFasecolda.

GeoFasecolda es el entorno geoespacial del gremio: una infraestructura especializada que integra información agregada de exposición asegurada con capas de riesgo y amenaza, lo cual permite análisis territoriales con mayor granularidad. Cuenta con recurso profesional especializado en sistemas de información geográfica y fue concebido como herramienta para la medición, control y monitoreo de la exposición.

Esta herramienta se encuentra lista para canalizar este tipo de consultas institucionales de información agregada, bajo protocolos definidos y criterios técnicos consistentes. La propuesta aprobada recientemente por la Junta Directiva de gremio contempla consolidar el SICT riesgo a riesgo dentro de



➔ La alianza público-privada permite pasar de una gestión reactiva del gasto a una planificación basada en datos reales.

este entorno geoespacial, para habilitar análisis más detallados por municipio y departamento.

Los beneficios de esta articulación son concretos. Para el Estado, implica una estimación más robusta del pasivo contingente y una mejor modelación de instrumentos financieros ex ante; esto permite pasar de una gestión reactiva del gasto a una planificación basada en datos reales. Para el sector asegurador representa una herramienta clave para coordinar el acceso de los ajustadores en a escenarios catastróficos, fortalecer la articulación operativa con las autoridades y posicionar técnicamente al seguro como actor central en la gestión del riesgo.

En un país que cada año enfrenta incendios, sequías, inundaciones y actividad volcánica, el debate ya no es si ocurrirán desastres, sino con qué información se gestionará su impacto fiscal. La consolidación del SICT y la operación de GeoFasecolda como canal técnico con la UNGRD convierten al seguro en un instrumento de política pública: no solo indemniza pérdidas, reduce presión presupuestal y aporta datos verificables sobre exposición. Si se estructura con rigor, fortalece la sostenibilidad fiscal; si no, seguiremos tomando decisiones sobre estimaciones parciales en un entorno donde el error es cada vez más costoso. [fa](#)

## Referencias

Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. 24 de abril de 2012. Diario Oficial 48411.

Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda). Sistema de Cúmulos / GeoFasecolda. Base de datos de exposición asegurada por municipio y categoría (corte interno utilizado en el boletín).

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Boletines y reportes oficiales sobre el frente frío y condiciones hidrometeorológicas en el Caribe colombiano (fecha específica del evento).

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Reportes oficiales de afectación por municipio en el departamento de Córdoba (corte correspondiente al evento).